ACTA DE LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AÑO DOS MIL CATORCE DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO PÚBLICO, NO PARAESTATAL, IRREVOCABLE E IRREVERSIBLE NÚMERO 2188-7

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las dieciséis horas con quince minutos del dieciséis de julio de dos mil catorce, se reunieron, en el Salón de Usos Múltiples del Instituto Electoral del Distrito Federal, los integrantes del Comité Técnico para llevar a cabo la Cuarta Sesión Extraordinaria del año dos mil catorce, conforme a lo estipulado en la Cláusula Séptima del Segundo Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso Público, no Paraestatal, Irrevocable e Irreversible número 2188-7.

Estuvieron presentes los siguientes servidores públicos:

Presidente del Comité:

Lic. Bernardo Valle Monroy	Secretario Ejecutivo

Secretario del Comité:

Lic. Eduardo Guzmán Ortiz	Secretario Administrativo

Vocal:

Lic. Raúl Alejandro Fuentes Cárdenas	Director de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios

Invitados Permanentes:

Lic. Julio Giovanni Montiel Rodríguez	Representante de la Oficina de la Presidencia del Instituto Electoral del Distrito Federal
C.P. José Guadalupe Campos Hernández	Encargado del Despacho de la Contraloría General del Instituto Electoral del Distrito Federal
Lic. Jesús Armando Pérez González	Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos

Invitado:

C.P. Juan Carlos González Pimentel	Director de Recursos Humanos y Financieros

Una vez corroborado el quórum legal para sesionar, se declaró el inicio de la Sesión.

Acto seguido, el Presidente del Comité Técnico, licenciado **Bernardo Valle Monroy**, solicitó al Secretario, licenciado Eduardo Guzmán Ortiz, dar lectura al siguiente Proyecto de Orden del Día:

1. Lista de asistencia y verificación del quórum.
2. Análisis y, en su caso, aprobación del proyecto de Orden del Día.
3. Presentación del Informe sobre el Seguimiento de Acuerdos presentado en la Cuarta Sesión Extraordinaria del año dos mil catorce, del Comité Técnico del Fideicomiso Público, no Paraestatal, Irrevocable e Irreversible número 2188-7.
4. Presentación del saldo del Fideicomiso Público, no Paraestatal, Irrevocable e Irreversible número 2188-7, conforme al último estado de cuenta emitido por la Fiduciaria.
5. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo del Comité Técnico del Fideicomiso Público, no Paraestatal, Irrevocable e Irreversible número 2188-7, por el que se instruye a la Fiduciaria el pago con cargo a la Subcuenta de Reserva Laboral del patrimonio fideicomitido para la liquidación de los convenios para dar por terminada la relación laboral, celebrados por el Instituto Electoral del Distrito Federal con los CC. Ana Luisa Lara Bautista e Iván Murúa Beltrán Enríquez.
6. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo del Comité Técnico del Fideicomiso Público, no Paraestatal, Irrevocable e Irreversible número 2188-7, por el que se instruye a la Fiduciaria el pago con cargo a la Subcuenta de Reserva Laboral del patrimonio fideicomitido para la liquidación de los convenios para dar por terminada la relación laboral, celebrados por el Instituto Electoral del Distrito Federal con los CC. Diego Antonio García Vélez, Esteban Ramón Rodríguez Jiménez, José Rodolfo Luque González y Teresa del Carmen Parra y Toledo.

2. Análisis y, en su caso, aprobación del Proyecto de Orden del Día.

El Proyecto de Orden del Día fue aprobado por **UNANIMIDAD** de los integrantes del Comité Técnico del Fideicomiso, sin que se hayan presentado observaciones respecto al mismo.

3. Presentación del Informe sobre el Seguimiento de Acuerdos presentado en la Cuarta Sesión Extraordinaria del año dos mil catorce, del Comité Técnico del Fideicomiso Público, no Paraestatal, Irrevocable e Irreversible número 2188-7.

El licenciado **Bernardo Valle Monroy** sometió a la consideración de los integrantes del Comité Técnico el informe sobre el seguimiento de acuerdos y preguntó si alguien deseaba hacer uso de la palabra.

El licenciado **Eduardo Guzmán Ortiz** informó de la existencia de observaciones entregadas previamente por la Contraloría General.

Al no haber más intervenciones, los integrantes del Comité Técnico del Fideicomiso tuvieron por rendido el informe presentado, con las observaciones efectuadas por la Contraloría General.

4. Presentación del saldo del Fideicomiso Público, no Paraestatal, Irrevocable e Irreversible número 2188-7, conforme al último estado de cuenta emitido por la Fiduciaria.

El licenciado **Bernardo Valle Monroy** sometió a examen de los miembros del Comité Técnico el reporte del saldo del Fideicomiso; además, consultó si querían emitir algún comentario sobre el particular.

El licenciado **Eduardo Guzmán Ortiz** señaló que la Contraloría General entregó observaciones sobre este punto.

Al no existir más participaciones, los miembros del Comité Técnico del Fideicomiso tuvieron por rendido el informe presentado, con las observaciones efectuadas por la Contraloría General.

5. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo del Comité Técnico del Fideicomiso Público, no Paraestatal, Irrevocable e Irreversible número 2188-7, por el que se instruye a la Fiduciaria el pago con cargo a la Subcuenta de Reserva Laboral del patrimonio fideicomitido para la liquidación de los convenios para dar por terminada la relación laboral, celebrados por el Instituto Electoral del Distrito Federal con los CC. Ana Luisa Lara Bautista e Iván Murúa Beltrán Enríquez.

Al no haber observaciones, el licenciado **Eduardo Guzmán Ortiz**, por instrucciones del Presidente del Comité Técnico, consultó en votación económica la aprobación del proyecto de acuerdo del Comité Técnico del Fideicomiso Público, no Paraestatal, Irrevocable e Irreversible número 2188-7, por el que se instruye a la fiduciaria el pago, con cargo a la Subcuenta de

Reserva Laboral del patrimonio fideicomitido, para la liquidación de los convenios para dar por terminada la relación laboral celebrados por el Instituto Electoral del Distrito Federal con los CC. Ana Luisa Lara Bautista e Iván Murúa Beltrán Enríquez, el cual fue aprobado por **UNANIMIDAD**, con el detalle siguiente:

BENEFICIARIO	CONCEPTO	CANTIDAD BRUTA	ISR RETENIDO POR EL CONVENIO DE TERMINACIÓN DE LA RELACIÓN LABORAL	INSTRUMENTO DE PAGO DEL ISR A LA TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN	CANTIDAD NETA POR PAGAR A FAVOR DEL BENEFICIARIO	INSTRUMENTO DE PAGO DE LA CANTIDAD NETA A FAVOR DEL BENEFICIARIO
Ana Luisa Lara Bautista	Pago, con cargo al Fideicomiso, del Convenio para dar por terminada la Relación Laboral.	**$317,972.05 M.N.** (Trescientos diecisiete mil novecientos setenta y dos pesos 05/100 Moneda Nacional).	**$38,648.23 M.N.** (Treinta y ocho mil seiscientos cuarenta y ocho pesos 23/100 Moneda Nacional).	Transferencia Electrónica BANORTE 557013881, CLABE 072 180 005570138818	**$279,323.82 M.N.** (Doscientos setenta y nueve mil trescientos veintitrés pesos 82/100 Moneda Nacional).	Cheque de caja.
Iván Murúa Beltrán Enríquez	Pago, con cargo al Fideicomiso, del Convenio para dar por terminada la Relación Laboral.	**$367,995.66 M.N.** (Trescientos sesenta y siete mil novecientos noventa y cinco pesos 66/100 Moneda Nacional).	**$91,523.87 M.N.** (Noventa y un mil quinientos veintitrés pesos 87/100 Moneda Nacional).	Transferencia Electrónica BANORTE 557013881, CLABE 072 180 005570138818	**$276,471.79 M.N.** (Doscientos setenta y seis mil cuatrocientos setenta y un pesos 79/100 Moneda Nacional).	Cheque de caja.

6. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo del Comité Técnico del Fideicomiso Público, no Paraestatal, Irrevocable e Irreversible número 2188-7, por el que se instruye a la Fiduciaria el pago con cargo a la Subcuenta de Reserva Laboral del patrimonio fideicomitido para la liquidación de los convenios para dar por terminada la relación laboral, celebrados por el Instituto Electoral del Distrito Federal con los CC. Diego Antonio García Vélez, Esteban Ramón Rodríguez Jiménez, José Rodolfo Luque González y Teresa del Carmen Parra y Toledo.

El licenciado **Bernardo Valle Monroy** sometió a la consideración de los miembros del Comité Técnico el proyecto de acuerdo.

El licenciado **Eduardo Guzmán Ortiz** indicó que sobre este punto del orden día se recibieron observaciones de la Contraloría General.

El licenciado **Eduardo Guzmán Ortiz**, por instrucciones del Presidente del Comité Técnico, consultó en votación económica la aprobación del proyecto de acuerdo del Comité Técnico del Fideicomiso Público, no Paraestatal, Irrevocable e Irreversible número 2188-7, tomando en cuenta las observaciones efectuadas por la Contraloría General, por el que se instruye a la fiduciaria el pago, con cargo a la Subcuenta de Reserva Laboral del patrimonio fideicomitido, para la liquidación de los convenios para dar por terminada la relación laboral celebrados por el Instituto Electoral del Distrito Federal con los CC. Diego Antonio García Vélez, Esteban Ramón Rodríguez Jiménez, José

Rodolfo Luque González y Teresa del Carmen Parra y Toledo, el cual fue aprobado por **UNANIMIDAD**, con el detalle siguiente:

BENEFICIARIO	CONCEPTO	CANTIDAD BRUTA	ISR RETENIDO POR EL CONVENIO DE TERMINACIÓN DE LA RELACIÓN LABORAL	INSTRUMENTO DE PAGO DEL ISR A LA TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN	CANTIDAD NETA POR PAGAR A FAVOR DEL BENEFICIARIO	INSTRUMENTO DE PAGO DE LA CANTIDAD NETA A FAVOR DEL BENEFICIARIO
Diego Antonio García Vélez	Pago, con cargo al Fideicomiso, del Convenio para dar por terminada la Relación Laboral.	**$448,914.52 M.N.** (Cuatrocientos cuarenta y ocho mil novecientos catorce pesos 52/100 Moneda Nacional).	**$115,254.39 M.N.** (Ciento quince mil doscientos cincuenta y cuatro pesos 39/100 Moneda Nacional).	Transferencia Electrónica BANORTE 557013881, CLABE 072 180 005570138818	**$333,660.13 M.N.** (Trescientos treinta y tres mil seiscientos sesenta pesos 13/100 Moneda Nacional).	Cheque de caja.
Esteban Ramón Rodríguez Jiménez	Pago, con cargo al Fideicomiso, del Convenio para dar por terminada la Relación Laboral.	**$374,970.95 M.N.** (Trescientos setenta y cuatro mil novecientos setenta pesos 95/100 Moneda Nacional).	**$91,719.10 M.N.** (Noventa y un mil setecientos diecinueve pesos 10/100 Moneda Nacional).	Transferencia Electrónica BANORTE 557013881, CLABE 072 180 005570138818	**$283,251.85 M.N.** (Doscientos ochenta y tres mil doscientos cincuenta y un pesos 85/100 Moneda Nacional).	Cheque de caja.
José Rodolfo Luque González	Pago, con cargo al Fideicomiso, del Convenio para dar por terminada la Relación Laboral.	**$497,794.52 M.N.** (Cuatrocientos noventa y siete mil setecientos noventa y cuatro pesos 52/100 Moneda Nacional).	**$81,757.93 M.N.** (Ochenta y un mil setecientos cincuenta y siete pesos 93/100 Moneda Nacional).	Transferencia Electrónica BANORTE 557013881, CLABE 072 180 005570138818	**$416,036.59 M.N.** (Cuatrocientos dieciséis mil treinta y seis pesos 59/100 Moneda Nacional).	Cheque de caja.
Teresa del Carmen Parra y Toledo	Pago, con cargo al Fideicomiso, del Convenio para dar por terminada la Relación Laboral.	**$258,608.38 M.N.** (Doscientos cincuenta y ocho mil seiscientos ocho pesos 38/100 Moneda Nacional).	**$62,808.21 M.N.** (Sesenta y dos mil ochocientos ocho pesos 21/100 Moneda Nacional).	Transferencia Electrónica BANORTE 557013881, CLABE 072 180 005570138818	**$195,800.17 M.N.** (Ciento noventa y cinco mil ochocientos pesos 17/100 Moneda Nacional).	Cheque de caja.

Al no haber más consideraciones, ni asuntos que tratar, se dio por terminada la Cuarta Sesión Extraordinaria del año dos mil catorce del Comité Técnico del Fideicomiso Público, no Paraestatal, Irrevocable e Irreversible número 2188-7, siendo las dieciséis horas con veintinueve minutos del dieciséis de julio del año dos mil catorce, firmando al margen y al calce los miembros del Comité Técnico que en ella intervinieron.

Lic. Bernardo Valle Monroy
Presidente

Lic. Eduardo Guzmán Ortiz
Secretario

Lic. Raúl Alejandro Fuentes Cárdenas
Vocal

Lic. Jesús Armando Pérez González
Invitado Permanente

C.P. José Guadalupe Campos Hernández
Invitado Permanente

CAUSÓ BAJA
Lic. Julio Giovanni Montiel Rodríguez
Invitado Permanente

C.P. Juan Carlos Gonzalez Pimentel
Invitado

Las firmas que constan en la presente hoja, corresponden al Acta de la Cuarta Sesión Extraordinaria del año dos mil catorce del Comité Técnico del Fideicomiso Público, no Paraestatal, Irrevocable e Irreversible número 2188-7, celebrada el dieciséis de julio de dos mil catorce.

Las firmas que constan en la presenta Acta del Comité Técnico del Fideicomiso Público, no Paraestatal, Irrevocable e Irreversible número 2188-7, corresponden a los funcionarios del Instituto Electoral del Distrito Federal que intervienen en ella y se encuentran en activo al momento de su suscripción.